

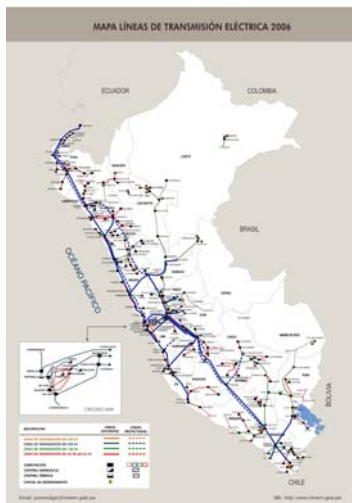


LOGROS DEL SUBSECTOR ELECTRICIDAD EN EL AÑO 2007

Contenido

Editorial

- Comportamiento mensual del Mercado Eléctrico.....Pág 2
- Producción de energía del mercado eléctrico de diciembre 2007Pág 3
- Costo Marginal y Precio en barra de energía activa mensual – SEIN diciembre 2007..... Pág 3
- Consumo de gas natural en el sector eléctrico de diciembre 2007 Pág.4
- Diagrama de despacho de carga por fuente de energía. Pág.4
- Indicadores 2007..... Pág. 5
- Noticias del sector energético Pág.6
- Misceláneas del sector en el ámbito nacional e internacional Pág.7,8
- Logros de la Dirección General de Electricidad-MEM Pág 9
- Sumilla de Normas Legales Pág.10
- Visita la página Web del MEM Pág 10



Durante el año 2007 el Ministerio de Energía y Minas ha realizado importantes aportes en las diferentes actividades del Subsector Electricidad, requeridas para promover la eficiencia y competitividad en el mercado, que asegure la calidad y continuidad del servicio.

Asimismo, continuó promoviendo la diversificación de la matriz energética mediante el incremento de la utilización del gas natural para generar electricidad, así como dando impulso al desarrollo de las energías renovables; a fin de que en el corto plazo se implementen proyectos geotérmicos y eólicos que contribuyan a diversificar la oferta y a reducir la dependencia de energéticos convencionales para generar energía. Para este propósito, el ejecutivo propuso al Congreso de la República el Proyecto de Ley de Promoción a la Generación de Electricidad con Energías Renovables. Así también, en el marco del desarrollo sostenible, se brinda el suministro eléctrico en todo el país, con una política orientada al uso eficiente de la energía y la protección del medio ambiente, en ese sentido, ha sido reglamentado la Ley de Promoción de Uso Eficiente de la Energía.

1. La cobertura de la demanda

La máxima demanda de potencia del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN alcanzó los 3 966 MW, 11% mayor a la del año 2006. La producción de energía eléctrica total del país llegó a 29 856,5 GW.h, que significó un incremento de 9,1% respecto al año anterior. La participación en la generación hidroeléctrica fue de 67% y 33% de origen térmico. El 94% de la producción total fue entregado al servicio público.

En el año 2007 la generación eléctrica con gas natural en el SEIN ascendió a 7 323 GW.h, representó el 26% de la generación para el mercado eléctrico y fue 70% mayor que la energía generada con gas natural en el año 2006.

Se atendieron a 4,35 millones de usuarios a nivel nacional, cifra que aumentó en 5 % con relación al año anterior.

Asimismo, en este periodo, las empresas distribuidoras y generadoras vendieron a sus clientes finales 24 621 GW.h de energía, que significó un incremento de 10,5% con relación al año 2006. Del total de dichas ventas, el 61% correspondió a las distribuidoras y el 39% a las generadoras. Las empresas de distribución redujeron sus pérdidas de distribución en 4,5% respecto del año 2006.

2. Inversiones

En el año 2007, la inversión en el Subsector Electricidad alcanzó a 591,2 millones de dólares. Esta cifra se compone de la siguiente manera:

	Millones de dólares
Generación	: 278,6
Transmisión	: 69,6
Distribución	: 155,3
Electrificación Rural	: 87,7

3. Avances en la normatividad del Subsector

Se promulgó la Ley N° 28958, Ley que modifica el Art. 22° de la Ley N° 28832, publicada el 20 de enero de 2007, sobre el Sistema Garantizado de Transmisión, por la cual el Ministerio confiere responsabilidades a Proinversión en los procesos de licitación, para implementar el Plan de Transmisión.

Mediante D.S N° 001-2008-EM.- se Reglamentan la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 28832 (Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica), y fue publicada el 05 de enero de 2008

Mediante Decreto Supremo N° 027-2007-EM, se obtuvo la aprobación del Reglamento de Transmisión de la Ley N° 28832, publicado el 2007-05-17.

El Reglamento de la Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía, se aprobó mediante Decreto Supremo N° 053-2007-EM, que fue publicado en el Diario Oficial el 2007-10-23.

Se aprobó con Resolución Ministerial N° 108-2007-MEM/DM, la Determinación del monto específico para el Mecanismo de Compensación para Sistemas Aislados, publicado el 2007-03-16.



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad

ESTADÍSTICA ELÉCTRICA



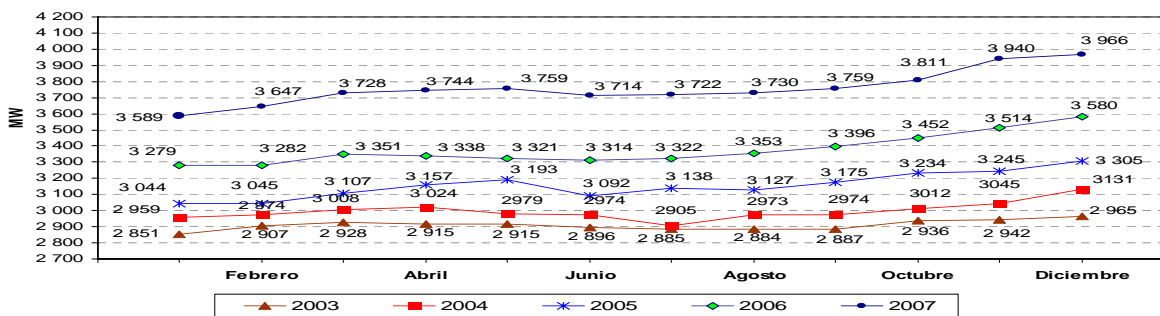
COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL MERCADO ELÉCTRICO: MÁXIMA DEMANDA, PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE DICIEMBRE 2007

La máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional (SEIN) en diciembre del año 2007 fue 3966 MW (registrada el día 10 de diciembre, a las 19:45 horas), cifra que representó un incremento de 11% respecto a la máxima demanda del mes de diciembre del año 2006. Los incrementos acumulados respecto a la máxima demanda del mismo periodo de los años 2005, 2004 y 2003 fueron de 20%, 27% y 34 %, respectivamente.

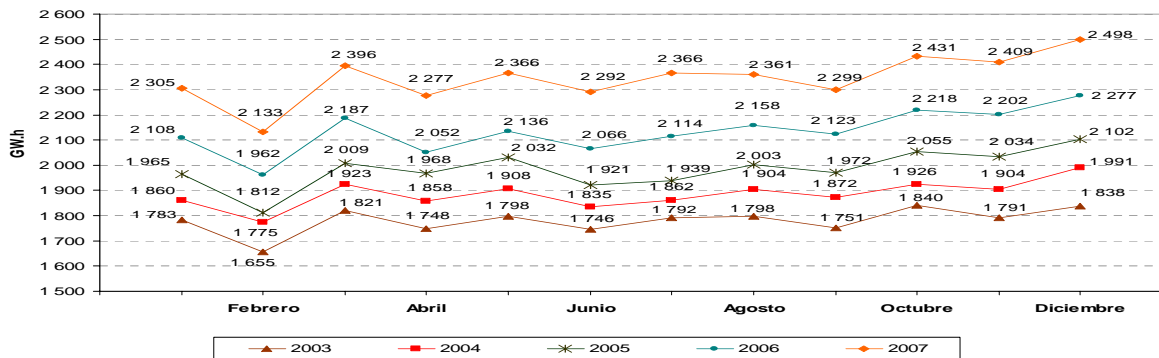
La producción mensual del mercado eléctrico en diciembre del año 2007 fue 2 498 GW.h, es decir superior en 9,7%, 18,8%, 25,5% y 35,9 % respecto a la producción del mismo mes de los años 2006, 2005, 2004 y 2003.

La venta de energía a cliente final en diciembre del año 2007 fue de 2 124 GW.h, con un 7,8% de incremento respecto a la venta de igual periodo del año anterior. Asimismo, con relación al mes de diciembre 2005, este aumento fue 17% , y con respecto al año 2004 y 2003, los incrementos fueron 23,9 % y 33,2%, respectivamente.

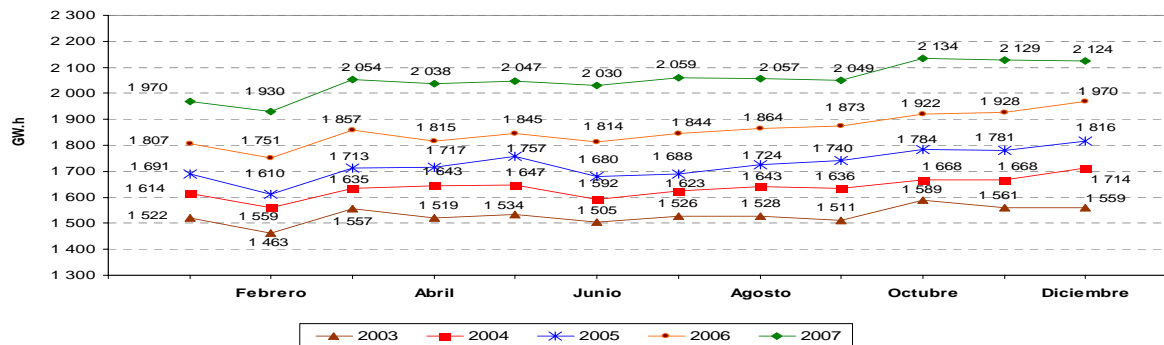
MAXIMA DEMANDA DE POTENCIA MENSUAL 2003 - 2007*



PRODUCCIÓN MENSUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2003 - 2007*



VENTA MENSUAL DE ENERGÍA A CLIENTE FINAL 2003 - 2007*



(*) Preliminar al 20.01.08

1 / Mercado Eléctrico: conformado por el mercado atendido por las empresas concesionarias y entidades autorizadas para generar energía eléctrica para el servicio público.



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad



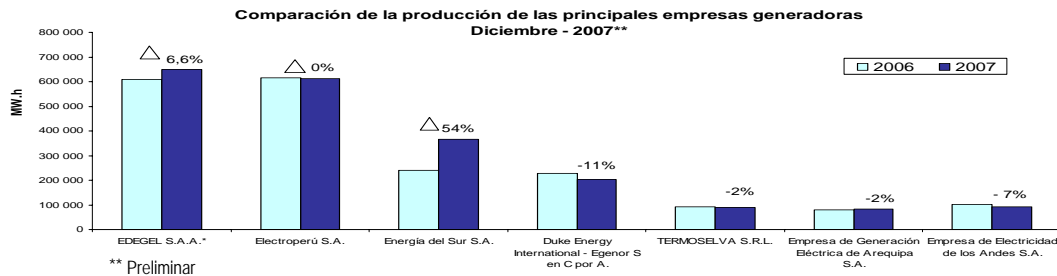
ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA DEL MERCADO ELÉCTRICO (MW.h)

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	Diciembre			Acumulado (Enero - Diciembre)		
		2006	2007	Δ 07/06	2006	2007	Δ 07/06
1	EDEGEL S.A.A.*	608 511,7	648 696,6	7%	5 626 688,8	7 787 858,5	38%
2	Electroperú S.A.	614 000,9	611 960,6	0%	7 333 078,4	7 143 293,2	-3%
3	Energía del Sur S.A.	238 525,9	366 355,5	54%	2 249 341,4	3 823 271,9	70%
4	Duke Energy International - Egenor S en C.por A.	229 201,1	204 257,5	-11%	2 126 777,7	2 185 648,8	3%
5	TERMOSELVA S.R.L.	91 383,2	89 541,5	-2%	1 147 971,5	1 141 549,3	-1%
6	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	81 332,5	82 811,2	2%	1 082 255,2	986 742,5	-9%
7	Empresa de Electricidad de los Andes S.A.	100 244,6	93 627,2	-7%	1 109 209,0	941 105,0	-15%
8	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	31 743,7	63 071,7	99%	591 926,1	600 996,4	2%
9	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	62 232,3	62 907,0	1%	740 695,3	750 467,5	1%
10	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	78 694,8	81 172,1	3%	772 046,1	767 421,2	-1%
11	Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A.	51 450,8	48 997,3	-5%	503 417,3	527 374,5	5%
12	Otros	90 661,6	144 731,0	60%	2 323 632,5	1 478 290,3	-36%
TOTAL		2 277 983,0	2 498 129,3	10%	25 607 039,3	28 134 019,0	10%

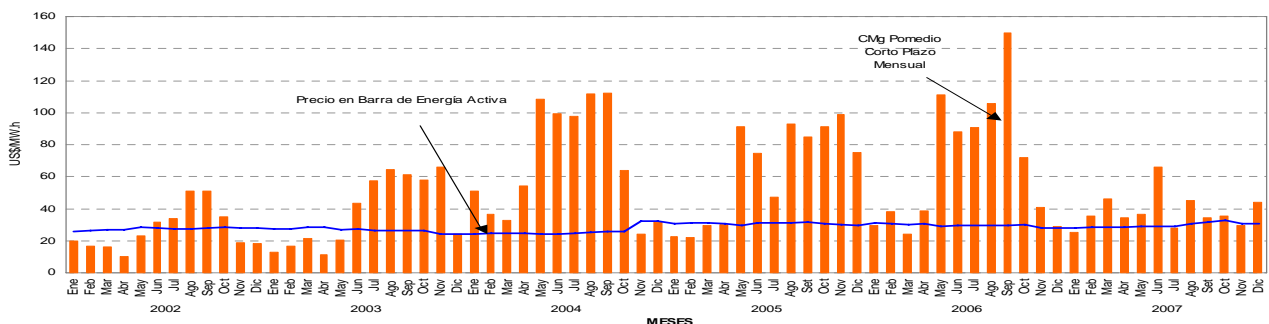
N°	Principales empresas del mercado eléctrico	Noviembre			TRIMESTRE IV		
		2006	2007	Δ 07/06	2006	2007	Δ 07/06
1	EDEGEL S.A.A.*	616 351,8	671 132,6	9%	1 851 925,4	1 944 913,6	5%
2	Electroperú S.A.	599 597,1	562 335,5	-6%	1 836 038,8	1 755 264,3	-4%
3	Energía del Sur S.A.	199 479,5	316 017,3	58%	645 894,0	1 099 344,1	70%
4	Duke Energy International - Egenor S en C.por A.	176 863,7	213 368,9	21%	539 113,6	571 344,7	6%
5	TERMOSELVA S.R.L.	112 832,9	105 554,7	-6%	320 590,6	311 140,6	-3%
6	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	83 359,6	76 411,9	-8%	249 730,2	237 888,1	-5%
7	Empresa de Electricidad de los Andes S.A.	90 253,1	96 008,2	6%	292 302,8	286 834,9	-2%
8	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	52 223,6	54 616,8	5%	156 533,8	183 532,3	17%
9	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	61 282,0	60 598,2	-1%	187 018,3	187 783,8	0%
10	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	78 636,4	61 049,8	-22%	214 031,6	191 418,7	-11%
11	Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A.	42 799,9	41 861,6	-2%	130 562,1	129 078,8	-1%
12	Otros	89 298,3	150 221,0	68%	276 083,4	440 129,8	59%
TOTAL		2 202 977,9	2 409 176,4	9%	6 699 824,4	7 338 673,6	10%

• A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de operar la Central Térmica de Ventanilla (RM N° 298-2007-MEM/DM - 22.06.07)



Costo Marginal y Precio de Barra de Energía Activa Mensual SEIN
Costo Equivalente Barra Santa Rosa

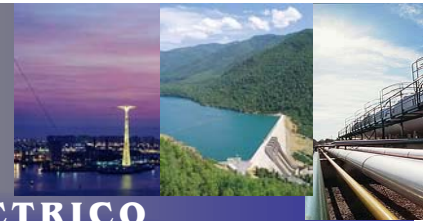
US\$/MW.h mes	Costo Marginal	Precio en Barra
Oct-07	35,54	32,53
Nov-07	29,52	30,67
Dic-07	44,14	30,36



Fuente: COES-SINAC



**Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad**



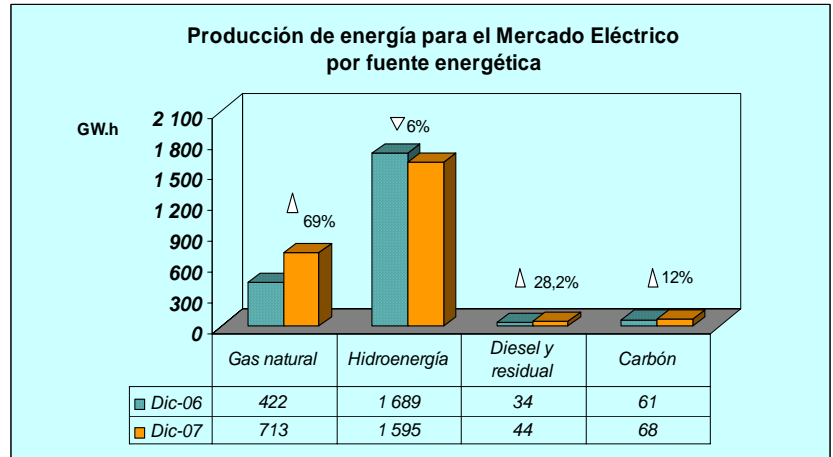
EL GAS NATURAL EN EL MERCADO ELÉCTRICO

**CONSUMO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO
Comportamiento mensual - diciembre 2007**

Gráfico N° 1

El consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica en el mes de diciembre del año 2007 alcanzó los 179,6 millones de metros cúbicos y tuvo un incremento de 60,9 % respecto del mismo periodo del año anterior.

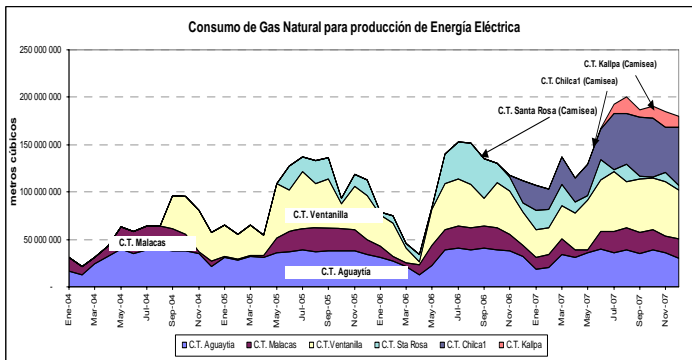
Por otro lado, la producción de energía eléctrica con gas natural en el mes de diciembre fue de 712,5 GW.h y aumentó 68,9% con relación al mismo mes del año 2006. En el gráfico N° 1, se puede apreciar el incremento de la producción con gas natural, así como la disminución de la generación de energía hidráulica, la energía generada con diesel-residual y carbón en diciembre 2007, comparada con el mes de diciembre del año 2006.



Las contribuciones del gas natural, hidroenergía, diesel - residual y carbón para la generación de energía de diciembre del año 2007 fueron, 29,4%, 65,9%, 1,8% y 2,8%, respectivamente.

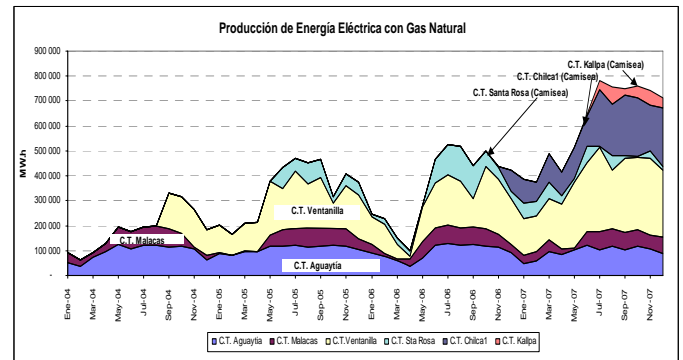
En el Gráfico N° 2, se muestra la evolución mensual del consumo de gas natural por cada central térmica, desde enero 2004 a la fecha; y, en el Gráfico N°3, se puede apreciar la evolución de la producción mensual de energía eléctrica de las centrales térmicas a gas: C.T. Ventanilla* y Santa Rosa (Edegel), Malacas (EEPSA) y Aguaytía (Termoselva), para el periodo indicado. Así como la producción de energía eléctrica de las centrales térmicas Chilca 1 y Kallpa.

Gráfico N° 2



Fuente: MEM/DGE/DPE

Gráfico N° 3



Fuente: COES - SINAC

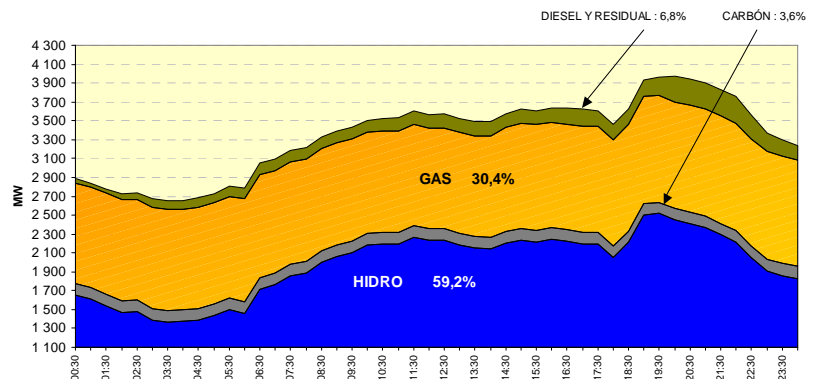
Gráfico N° 4

Despacho de generación por fuente de energía

DESPACHO DE CARGA POR FUENTE DE ENERGÍA

El despacho diario de carga correspondiente al 10 de diciembre del año 2007 (día de máxima demanda de diciembre del presente año) se muestra en el Gráfico N° 4. En dicho día, el 30,4% de la energía eléctrica se generó con gas natural, 3,6 % con carbón y 6,8% con diesel y residual. Asimismo, la generación hidroeléctrica mantuvo una participación de 59,2 % del total de energía producida en dicho día.

Fuente: COES - SINAC



Fuente: COES - SINAC

* A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operación de la Central Térmica de Ventanilla.



Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad



INDICADORES DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO

Indicadores Técnicos del Mercado Eléctrico: Máxima Demanda, Generación y Distribución de Energía Eléctrica

La máxima demanda de potencia del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional al año 2007 ascendió a 3 966 MW, cifra que superó 11% la demanda de 2006. Asimismo, se ha generado 28 134 GW.h de energía para el mercado eléctrico, de los cuales 68% fue hidroeléctrica y 32% térmica (a gas natural, carbón, diesel y residual), además, dicha producción fue 10% mayor que la correspondiente al año 2006.

La energía eléctrica atendida a los usuarios del servicio público alcanzó 24 621 GW.h, 10,5% más que la energía atendida el año 2006. De la totalidad de energía que abasteció a los clientes finales, las generadoras atendieron el 54% y 46% correspondió a las distribuidoras.

En el año 2007, el 94,7% de la producción de energía para el mercado eléctrico fue generada por Edegel, Electroperú, Enersur, Duke Energy, Termoselva, Egasa, Electro Andes, EEPSA, San Gabán y Cahua S.A. En el Gráfico N° 4, se muestra la estructura de generación térmica e hidroeléctrica de cada empresa.

La generación de energía con gas natural fue 70% mayor que la generada el año 2006. Del total de energía generada para Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el año 2007, la contribución de los recursos energéticos fueron: gas natural 27%, hidroenergía 68%, diesel 2% y carbón 3%, como se muestra en el Gráfico N°6.

1. Comportamiento de Variables del Mercado Eléctrico 2001 – 2007: Máxima Demanda, Producción y Ventas de energía eléctrica

Gráfico N°1

1. a Máxima Demanda

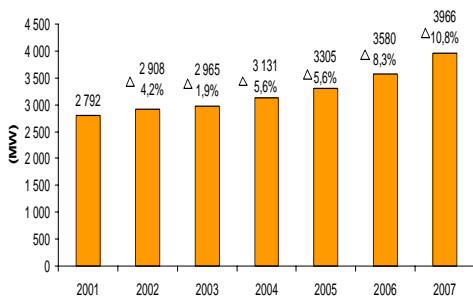


Gráfico N°2

1. b Producción de Energía Eléctrica

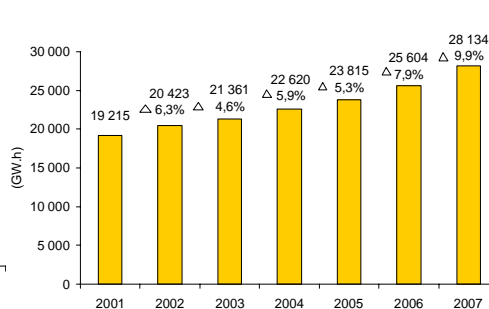
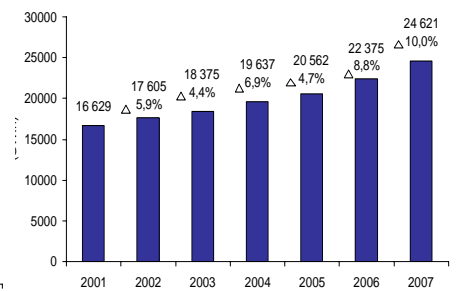


Gráfico N°3

1. c Venta de Energía Eléctrica



2. Producción de Generadoras del Mercado Eléctrico – 2007

Gráfico N°4

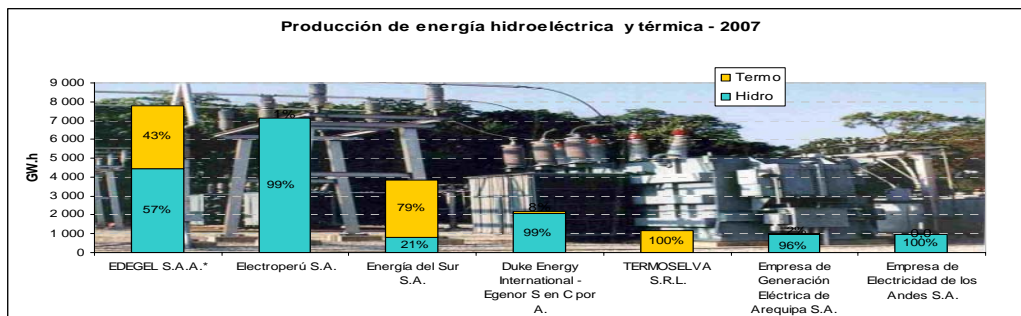
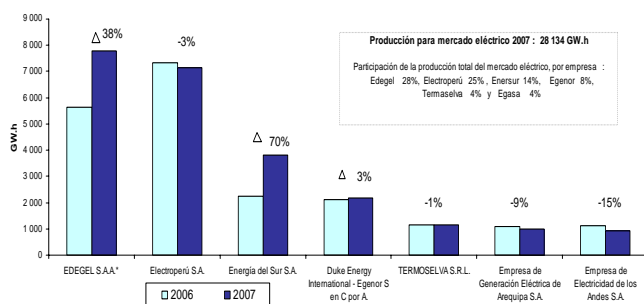


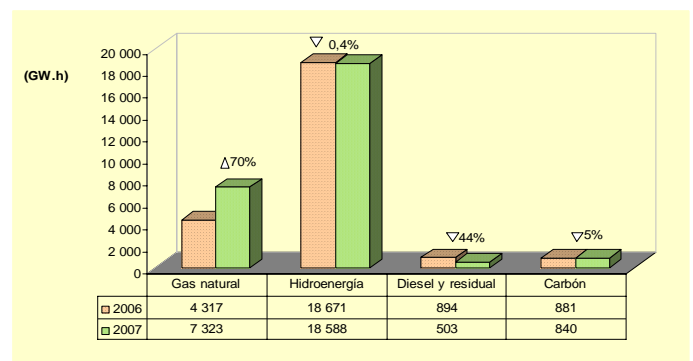
Gráfico N°5



Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electricidad
* Cifras preliminares

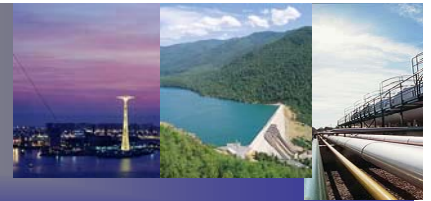
Gráfico N°6

Generación de energía con gas natural 2006-2007





Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad



NOTICIAS DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO

ARGENTINA

Bolivia dice que la venta de gas está "condicionada" a las inversiones

El ministro de Hidrocarburos de Bolivia, Carlos Villegas, afirmó ayer que el suministro de gas desde ese país hacia la Argentina para este invierno, en los niveles que ambas naciones acordaron seis meses atrás, está "condicionado" a las tareas que están realizando la empresa estatal boliviana YPFB y la local Enarsa, también de propiedad estatal. "Técnicos de YPFB y de Enarsa están trabajando para garantizar el envío de gas a la Argentina, de acuerdo con los compromisos asumidos", dijo Villegas. El funcionario llegó ayer mismo a Buenos Aires y se reunió de inmediato con el ministro de Planificación, Julio De Vido. Días atrás, en Bolivia, el funcionario había dado por hecho que el gas boliviano no alcanzaría para la Argentina. "Venderemos lo que quede después de abastecer a Brasil", fueron, palabras más o menos, lo que indicó. Según el acuerdo que firmaron en julio Morales y el ex-presidente Néstor Kirchner, durante 2008 Bolivia se comprometió a concretar exportaciones de gas por un volumen de hasta 7,7 millones de metros cúbicos por día. Villegas dijo que las obras para que el gas exportable a la Argentina pueda incrementarse (deberían llegar en el mediano plazo a 20 millones de m³ diarios) son la construcción en territorio argentino del Gasoducto Noreste (de 1.300 kilómetros de extensión), otro gasoducto de 100 km en territorio boliviano, y - subrayó- la instalación de una planta separadora de gases a cargo de YPFB, que será financiada con un préstamo de US\$ 450 millones, otorgado por el Gobierno argentino. Villegas precisó que actualmente Bolivia tiene una producción diaria de 42 millones de m³, de los cuales unos 5 millones tienen como destino el mercado interno y otros 26 a 32 millones diarios los exporta a Brasil. "La diferencia (que equivale entre 5 y 11 millones de m³ diarios) es para la Argentina", dijo. (Clarín, 19/1/08)

BOLIVIA

Presidentes de Argentina y Bolivia lanzarán licitación para gasoducto

La presidenta de Argentina, Cristina Fernández, y el presidente Evo Morales se reunirán este mes en Buenos Aires para lanzar la licitación internacional de los tubos para construir el Gasoducto del Noreste argentino. La reunión de los jefes de Estado está prevista "en principio" para el 25 de enero próximo, señaló el ministro de la Presidencia boliviana, Juan Ramón Quintana, en una entrevista difundida ayer por la agencia oficial de noticias argentina Télam. Dijo que hizo contactos para definir la fecha de la reunión de ambos mandatarios y poner en marcha la licitación para la compra de los tubos del nuevo gasoducto, destinado a abastecer de gas boliviano a cinco provincias del noreste argentino. "Estamos explorando esa licitación pública internacional para el 25 de este mes en Buenos Aires para destrabar la demora en la construcción del nuevo gasoducto y es probable que ésa sea la fecha del encuentro de ambos presidentes", apuntó Quintana. A comienzos de mes, Bolivia anunció que su producción de gas no le permitirá cumplir este año con las cuotas de exportación a Argentina y Brasil, asunto que su ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas, tratará con el ministro argentino de Planificación, Julio de Vido, mañana en Buenos Aires. (Los Tiempos, 18/1/08)

CHILE

En marzo Grupo Matte inicia megaproyecto eléctrico en Quintero

Colbún desarrollará dos plantas en el muelle de la V Región, con una inversión de 400 MUS\$ cada una. Marzo. Este sería el mes escogido

por el grupo Matte para comenzar la primera de las megacentrales a carbón que desarrollaría en Quintero. De acuerdo a una fuente ligada a Colbún, "los estudios fueron realizados durante el año pasado. Desde un principio la idea fue levantar estas instalaciones a principio de 2008". Se trata de una planta que permitirá contar con una capacidad de 400 MW de potencia, con una inversión cercana a los 400 MUS\$. Luego, la generadora presidida por Bernardo Matte debería levantar un segundo complejo de las mismas características, totalizando 800 MW instalados, con alrededor de US\$800 millones comprometidos. Pero los Matte no están trabajando solos en la iniciativa. De hecho, durante 2007 habría sido acordada una alianza estratégica con otro conocido empresario, que ya cuenta con presencia en el puerto de la Región de Valparaíso. Precisamente, sería este el encargado de financiar el muelle por el que llegaría el carbón necesario para la operación de las plantas. Esto, pues el complejo en el que se ubicarán no cuenta con una instalación de estas características. La estructura permitiría la recepción de grandes cantidades del mineral diariamente y su inversión rondaría los US\$100 millones.

Una de las condiciones del acuerdo entre ambos interesados sería, justamente, que el desembarcadero sea financiado por dicho empresario, quien proveería además los terrenos. (Estrategia, 15/1/08)

ECUADOR

El sistema eléctrico de Guayaquil tendrá dos nuevas subestaciones

Con la construcción de dos nuevas subestaciones receptoras de energía, no solo que aumentará la capacidad eléctrica de Guayaquil sino que mermarán los "apagones". Ayer, Alecksey Mosquera, ministro de Electricidad, anunció que, a partir del segundo semestre de este año, al sistema eléctrico de la ciudad -compuesto por cuatro subestaciones: Trinitaria, Pascuales, Salitral, Policentro- se unirá la denominada Nueva Prosperina. Adicionalmente, se levantará la nueva central Caraguay, junto al mercado homónimo, y que estará operativo desde abril de 2009, sostuvo Óscar Armijos, administrador temporal de la Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil (Categ). "Esto disminuirá la carga del sector sur, lo que aliviará la zona industrial y comercial de Guayaquil. Así habrá un sistema eléctrico estable y confiable", resaltó el administrador. El proceso de contratación no arrancará más allá de marzo, agregó Armijos. (Expreso, 15/1/08)

PERÚ

Perú tiene 3000 MW de potencial de generación geotérmica

El potencial estimado del Perú para la generación de electricidad con energía geotérmica, proveniente de aguas termales asciende a 3000 MW, aseguró el viceministro de Energía, Pedro Gamio. Preciso que esta cantidad fue calculada por expertos japoneses y anunció que en el sur del país ya se iniciaron los estudios para la generación de electricidad en los campos geotérmicos Borateras y Calientes, en el departamento de Tacna. De acuerdo con los estudios de prefactibilidad, el potencial de generación de electricidad de ambos campos asciende a 150 MW, Calientes aportaría 100 MW y Borateras 50 MW. "Con este proyecto se inicia el desarrollo de una nueva fuente de generación renovable, que es la energía geotérmica, la cual tiene varias ventajas, pues es renovable y ayuda al desarrollo local", dijo el viceministro de Energía. Destacó que estos proyectos de energía geotérmica ayudarían a desarrollar un proyecto ecoturístico de aguas termales en la zona. (El Peruano, 18/1/08)



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad



MISCELÁNEAS SOBRE ENERGÍA

...//// Continuación de página 1

Con Decreto Supremo N° 018-2007-EM, se modificaron del artículo 184° del reglamento de la ley de concesiones eléctricas, publicado el 2007-03-24.

Mediante Resolución Ministerial N° 143-2007-MEM/DM, se aprobaron los proyectos del Plan Transitorio de Transmisión para el período 2007 - 2008", publicado el 2007-03-31.

Con Decreto Supremo N° 025-2007-EM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural, publicado en el 2007-05-03.

Se aprobó mediante Decreto Supremo DS N° 011-2007-EM, la modificación del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas y del Reglamento del Mecanismo de Compensación para Sistemas Aislados, publicado el 2007-03-03.

4. Concesiones y Autorizaciones

Se otorgaron un total de diecisiete (17) concesiones definitivas de energía eléctrica, de éstas doce (12) corresponden a la actividad de transmisión y cinco (05) a la actividad de distribución; asimismo, quince (15) concesiones temporales, de las cuales catorce (14) corresponden a la actividad de generación y una (01) a la actividad de transmisión; ocho (08) autorizaciones, de las cuales siete (07) son para generación térmica, y una (01) para generación hidroeléctrica.

En el marco de la actividad descentralizada se han otorgado siete (07) autorizaciones efectuadas por los siguientes Gobiernos Regionales: Arequipa, cuatro (04); Ancash una (01); y, Junín, una (01).

Servidumbres: se solucionaron 115 casos sobre servidumbres. De ellos, se establecieron 102 derechos eléctricos a favor de las concesiones definitivas, de los cuales el 90% corresponde a Servidumbre de Ocupación de áreas de propiedad pública y privada para instalación de Subestaciones de Distribución para Servicio Público de Electricidad, el 10% a servidumbres de electroducto de líneas de transmisión y líneas primarias de Pequeños Sistemas Eléctricos..

5. Proyectos ejecutados

Generación

A partir del mes mayo del año 2007 se incrementó la capacidad instalada de la C.T. Chilca en 180,9 MW (segunda etapa), luego en junio entró en operación la primera unidad de Central Térmica Kallpa con 190,4 MW

Transmisión

Se ha repotenciado la LT 220 kV Chilca-San Juan con tres circuitos que alcanzan 1050 MVA, y se ha construido la Subestación Chilca REP en 220 kV, preparada para 500 kV.

Por otro lado, se ha avanzado en los estudios de la LT 500 kV Chilca – Zapallal, LT 220 kV Conococha-Huallanca-Cajamarca-Carhuaquero, LT 220 kV Carhuamayo-Paragsha-Conococha, LT 500 kV Mantaro-Caraveli-Montalvo, LT 220 kV Machu Picchu-Cotaruse. Estos proyectos han sido encargados a Pro Inversión para ser concursados y ejecutados por empresas privadas.

También se ha concluido el estudio de la LT 220 kV Onocora-Tintaya-Socabaya, que permitirá evacuar la energía producida por la CH Pucará y las CCHH San Gabán. El Ministerio de Energía y Minas ha iniciado el procedimiento para la incorporación de dicho proyecto en el Plan Transitorio de Transmisión. Además, se ha estudiado la LT 220 kV Independencia-Ica con el propósito de incluirla en dicho Plan Transitorio de Transmisión.

6. Interconexión Eléctrica

Perú-Ecuador

A la fecha, ha quedado concluida la armonización básica para la interconexión Perú-Ecuador, y sólo resta la suscripción de los Acuerdos Operativo y Comercial entre ambos países, para lo cual este último deberá concluir con la aprobación de sus cambios normativos internos, previamente aceptados en sendas reuniones bilaterales.

Actualmente se está evaluando una opción de intercambio de energía secundaria entre ambos países.

Perú-Bolivia

Se ha conformado el Grupo Binacional para la interconexión eléctrica Perú – Bolivia, que viene desarrollando el estudio energético.

Perú-Brasil

Se ha realizado la Primera Reunión de la Comisión Mixta Permanente en materia Energética, Geológica y de Minería Perú-Brasil, y se ha llevado a cabo la Primera Reunión de Trabajo Ad-Hoc sobre Integración Energética Perú-Brasil, con el propósito de analizar las posibilidades de exportación de electricidad desde el Perú, sobre la base centrales hidroeléctricas en la cuenca amazónica.

Interconexión eléctrica de los Países Andinos

Se han aprobado los términos de referencia de un estudio de factibilidad técnico-económica para la integración eléctrica entre Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, para cuya ejecución se dispondrá del apoyo económico del PNUD.



**Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad**

MISCELÁNEAS SOBRE ENERGÍA



OPERACIÓN DEL SISTEMA DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Red Eléctrica opera el sistema eléctrico español garantizando las condiciones técnicas para que la electricidad fluya continuamente desde los centros de generación hasta los centros de consumo. El 10 de abril del 2006 entró en vigencia la normativa que faculta a Red Eléctrica para ejercer las funciones de operación de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

La operación del sistema hace posible que el mercado funcione y aporta una liquidez absoluta a generadores y consumidores.

Con independencia de la oferta y la demanda que resulte del mercado, Red Eléctrica asegura:

- La sustitución de la energía que un grupo generador no pudo producir.
- El suministro instantáneo de la energía que los consumidores deseen en cada momento.
- Para ello ha desarrollado las más modernas aplicaciones informáticas, que mantiene en un proceso de mejora permanente.

Red Eléctrica tiene la certificación de AENOR para la operación del conjunto del sistema eléctrico español, conforme a las exigencias de la Norma Española UNE-EN-ISO 9001:2000.

Los participantes del sistema de medidas pueden acceder a la información de sus puntos de medida en el concentrador principal de acuerdo a las condiciones de acceso.



Interconexiones Internacionales – Capacidad Comercial

Capacidad de intercambio comercial (MW) del 26/01/2008 al 08/02/2008

Conexión	Mínimo	Máximo
Francia - España	1.200	1.300
España - Francia	300	300
Portugal - España	800	1.700
España - Portugal	1.300	1.600
Marruecos - España	600	600
España - Marruecos	650	650

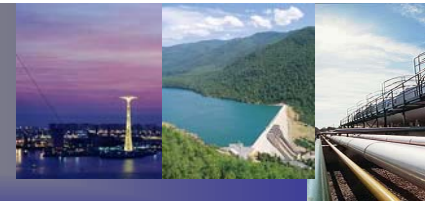
La capacidad comercial expuesta en magnitudes de potencia (MW) refleja de manera indicativa una previsión de los márgenes más probables de capacidad de intercambio entre sistemas y representa la combinación de las limitaciones detectadas por los correspondientes operadores de ambos sistemas.

Los valores definitivos serán concretados por Red Eléctrica en el horizonte diario.

Fuente: Red Energía Eléctrica de España



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad



AVANCES DE LA DGE

CONCESIONES Y AUTORIZACIONES

En el mes de diciembre de 2007, la Dirección de Concesiones Eléctricas, en cumplimiento de sus funciones, aprobó los siguientes derechos eléctricos:

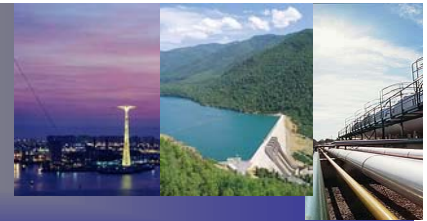
Acum	Cant	RESOLUCIÓN	FECHA	TRÁMITE	TITULAR	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	CONTRATO
AUTORIZACIÓN								
GENERACIÓN								
Dic-07								
1		535-2007-MEM/DM	07.12.2007	Renuncia	SHOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	Toquepala 6,47 MW	Tacna	--
2		542-2007-MEM/DM	11.12.2007	Modificación, incremento de potencia instalada de 8,0 MW a 12,15 MW	COMPANIA MINERA RAURA S.A.	Raura II 4,15 MW	Lima	--
3		554-2007-MEM/DM	15.12.2007	Modificación de CT Calana (reubicación y cambio de denominación)	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL SUR S.A. - EGESUR S.A.	Independencia - EGESUR 25,6 MW	Ica	--
4		563-2007-MEM/DM	28.12.2007	Modificación de fecha de ejecución de obras	PLUSPETROL NORTE S.A.	CT Guayabal 30,26 MW	Loreto	--
5		573-2007-MEM/DM	30.12.2007	Otorgamiento.	ANDEAN POWER S.A.	CH Carhuac 20 MW	Lima	--
CONCESIÓN TEMPORAL								
GENERACIÓN								
Dic-07								
1		555-2007-MEM/DM	15.12.2007	Modificación de la concesión (incremento de potencia estimada de 240 a 360 MW)	EMPRESA DE GENERACIÓN HUALLAGA S.A.	CH Chaglla	Huánuco	--
2		561-2007-MEM/DM	20.12.2007	Otorgamiento.	ENERGÍA EÓLICA S.A.	CE Parque Talara	Piura	--
3		562-2007-MEM/DM	20.12.2007	Otorgamiento.	ENERGÍA EÓLICA S.A.	CE Parque Ilo	Moquegua	--
IMPOSICIÓN/RECONOCIMIENTO DE SERVIDUMBRE								
1		534-2007-MEM/DM	2007.12.02	Imposición	ENERSUR S.A.	LT 220 kV SE Chilca 1 - SE Chilca REP	Lima	-
2		533-2007-MEM/DM	2007.12.05	Imposición	Luz del Sur S.A.	SE de Distribución compacta tipo subterránea (bóveda) N° 5165, para Servicio Público de Electricidad	Lima	-
3		537-2007-MEM/DM	2007.12.05	Imposición	Luz del Sur S.A.	LD MT L-24323 (SET Gálvez - SE N° 300)	Lima	-
4		564-2007-MEM/DM	2007.12.23	Imposición	CONENHUA S.A.	LT 138 kV SE Callalli - SE Ares	Arequipa	-

NORMAS ELÉCTRICAS

- Se participó en la Semana de la Seguridad Eléctrica en Trujillo, organizado por HIDRANDINA, desde el 30 de noviembre al 02 de diciembre, se realizaron exposiciones dirigidas a funcionarios municipales, inspectores de INDECI y el Municipio y público en general, sobre los temas de seguridad eléctrica y eficiencia energética.
- Se participó en el evento multisectorial "Día D" de acción cívica, organizado por el Ministerio de Defensa y realizado en el estadio del IPD en el distrito de Villa María del Triunfo el día 02 de diciembre. Se capacito a los asistentes en seguridad eléctrica y el uso eficiente de la energía.
- Se participó en el Seminario "Seguridad en Edificaciones: Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad", organizado por el CAFAE-INDECI y desarrollado el 5 de diciembre en el auditorio del Mincetur
- Se participó en el "Seminario Protecciones Eléctricas-Experiencias y Filosofías en Países Andinos", exponiendo el tema Planeamiento Institucional, organizado por el CANCIGRE y realizado el 13 de diciembre en el auditorio del Prince Hotel
- Se realizó el taller de capacitación sobre Uso eficiente de la Energía y Seguridad Eléctrica, el cual estuvo dirigido a Docentes, Padres de Familia y alumnos del sexto grado. El 06 de diciembre, llevado a cabo el 6 de diciembre en la Institución Educativa 3097 de Carabayllo - UGEL Comas.
- Se publicó el 3 de diciembre, en el Diario Oficial "El Peruano", la Resolución Directoral N° 055-2007-EM/DGE mediante la cual se aprueba la Norma Técnica para el intercambio de información en tiempo real para la operación de sistema eléctrica Interconectado Nacional.
- Se realizó el Seminario "Normatividad y Tecnología en el Uso Eficiente de la Electricidad", evento organizado por la DGE y llevado a cabo el 12 de diciembre en el Hotel Prince. Las exposiciones estuvieron a cargo de representantes de los Sub Comités Técnicos de Normalización pertenecientes al Comité Técnico de Normalización Uso Racional de la Energía y Eficiencia Energética, cuya Secretaría la ejerce la DGE. El evento fue inaugurado por el Sr. Vice Ministro de Energía.
- Las exposiciones de este evento se pueden descargar de la web del Ministerio <http://www.minem.gob.pe/electricidad/presentaciones.asp>



**Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electricidad**



NORMAS LEGALES

SUMILLA DE NORMAS LEGALES DEL MES DE ENERO 2008

- Resolución Ministerial N° 017 -2008- MEM/DM
Aprueban transferencia de titularidad de autorización para desarrollar la actividad de generación en la Central Térmica Kallpa, a favor de Kallpa generación S.A. (26.01.2008).
- Resolución Ministerial N° 016 -2008- MEM /DM
Otorgan concesión temporal a Energía Eólica S.A., para desarrollar estudios relacionados a la actividad de generación eléctrica en la futura Central Eólica Parque Las Lomas. (26.01..2008)
- Resolución Ministerial N° 024 - 2008- MEM/DM
Aprueban modificación de autorización para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en la Central Termoeléctrica de Chilca 1, de la que es titular Enersur S.A. (25/01/2008)
- Resolución Ministerial N°009 - 2008- MEM/DM
Declara que los Gobiernos Regionales de Apurímac, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, San Martín, Puno y Tumbes han concluido proceso de transferencia de funciones en materia de Energía y Minas.. (16/01/2008)
- Resolución Ministerial N°575- 2007- MEM/DM
Aprueban prórroga de plazos de ejecución de obras de centrales térmicas, solicitadas por Esco Compañía de Servicios de Energía S.A.C. (12/01/2008)
- Resolución Ministerial N°599- 2007- MEM/DM
Otorgan concesión temporal a Holec Energía S.A.C. para desarrollar estudios relacionados a la generación de energía en la futura Central Térmica Holec. (09/01/2008)
- Decreto Supremo N° 002 -2008-EM
Modifican la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (09.01.2008).
- Resolución Ministerial N° 600-2008-02-08- MEM/DM
Aprueban transferencia de bienes que conforman el Proyecto Pequeño Sistema Eléctrico Sandia II Etapa, a favor de Electro Puno S.A.A.. (08/01/2008)
- Resolución Ministerial N°589 -2007- MEM/DM
imponen servidumbre de ocupación sobre bienes públicos a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A.. (07/01/2008).
- Decreto Supremo N° 001 -2008-EM
Reglamentan la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 28832. (05.01.2008).
- Resolución Ministerial N° 590-2007- MEM/DM
Otorgan concesión temporal a Lennox Energética S.A.C. para desarrollar estudios relacionados a la actividad de generación de energía eléctrica en la futura Central Térmica Lennox. (05/01/2008).

Fuente: EL PERUANO - Normas Legales del mes de enero – 2008

Página Web del MEM/DGE

- ❖ Informativos Mensuales DGE – Año 2004 – Año 2008
- ❖ Estadística Eléctrica por Regiones – 2007
- ❖ Estadística de Generación – Transmisión 2006 – 2007
- ❖ Estadística de Distribución Eléctrica 2006 - 2007
- ❖ Plegables de Generación , Transmisión y Distribución 2005 - 2006
- ❖ Evolución de Indicadores del subsector Electricidad Período 1995 – 2006
- ❖ Compendio de Normas del Subsector Eléctrico Año 2008
- ❖ Código Nacional de Electricidad – Utilización
- ❖ Plan Referencial de Electricidad 2006 - 2015
- ❖ Anuarios Estadísticos de 1998 a 2006
- ❖ Estadísticas Año 2008



Coordinación: Dirección de Promoción y Estudios – Dirección General de Electricidad
Lima, febrero 2008 <http://www.minem.gob.pe/>